



FORMAS DE PAGO PARA MATRÍCULAS DE PREGRADO Y POSGRADO 2023-1

Recuerde las fechas de pago de matrícula programadas en el calendario académico 2023-1:

Pago sin recargo: hasta enero 16

Pago con recargo del 2%: hasta febrero 3

Los siguientes, son los medios habilitados para el pago de su matrícula:

1. PAGO EN LÍNEA

Realice el pago de su matrícula ingrese a través del autoservicio de Epik: www.eafit.edu.co/epik con usuario y contraseña; en el módulo Mis finanzas, en la opción Centro de pagos y en el botón “Pago en Línea” podrá ir directamente a la plataforma PlacetoPay para realizar el pago.

A través de este medio puede pagar utilizando **una o varias tarjetas débito (PSE) o crédito. Deberá pagar el 100% del valor la liquidación de la matrícula para que el proceso finalice de manera exitosa y adquiera la calidad de estudiante.**

Consulte previamente con su banco si sus tarjetas se encuentran autorizadas para hacer transacciones por internet y los montos que tenga asociados a las mismas, esto con el fin de evitar que la transacción pueda ser rechazada.

2. PAGO EN BANCO

Se realiza en las oficinas de las entidades financieras autorizadas a nivel nacional, estas son: Bancolombia, Davivienda, Banco de Bogotá, AV Villas y Banco de Occidente.

Debe presentar la liquidación de matrícula impresa para la lectura del código de barras (impresión láser) en las oficinas del Banco de Bogotá, puede presentar la matrícula de manera digital a través del celular o tablet.

Los bancos reciben **pago en efectivo y/o cheque** a nombre de Universidad EAFIT.

Cuando realice pago en cheque deberá diligenciar al reverso de este el código o número de identificación del estudiante, teléfono y el número de la liquidación de matrícula.

Los Bancos sólo aceptarán pagos por el valor total de la liquidación, es decir, no recibirán pagos por un monto menor o mayor al valor de la matrícula.

3. PAGO EN CAJA VIRTUAL – TESORERÍA EAFIT

La caja de la Tesorería recibirá los pagos que no se puedan gestionar a través de los canales descritos anteriormente (pago en línea o pago en bancos), es decir, los pagos mixtos que incluyen tarjeta débito o crédito, así:

- Tarjeta débito o crédito + Cheque
- Tarjeta débito o crédito + efectivo

En este caso puede dirigirse al campus principal bloque 29 primer piso, taquilla de Tesorería – Caja en horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.

Recuerde que, en cualquier caso, se **deberá pagar el 100% del valor de la liquidación de matrícula para que se pueda adquirir la calidad de estudiante activo.**

4. PAGO MATRICULA A TRAVÉS DE UNA EMPRESA

Para solicitar la facturación a empresa el estudiante debe ingresar en este link [AQUÍ](#) con el usuario y contraseña de Epik, allí debe diligenciar la información solicitada y anexar en un único archivo la siguiente documentación emitida por la empresa:

- Carta en papel membrete en donde la empresa autorice a la Universidad Eafit facturar por concepto de matrícula, reajustes, matricula adicional, intersemestrales o validación de práctica.
- Dicha carta debe contener: datos básicos del estudiante, Nit, nombre de la empresa, dirección, correo donde reciben la facturación electrónica, valor a facturar y debe estar firmada por el Representante Legal o el jefe de Recursos Humanos, en ningún caso debe ser firmado por el mismo estudiante
- Rut actualizado
- Cámara de Comercio de la empresa.

Nota: para ingresar la solicitud recuerde agregar al usuario del estudiante @eafit.edu.co y la misma contraseña de acceso a Epik.

Una vez recibida la solicitud, la Universidad realizará el estudio de crédito para definir la viabilidad de la facturación a la empresa, de no ser viable, en un plazo de 3 días hábiles le informaremos al estudiante.

El estudiante que vaya a realizar la solicitud de facturación a empresa, por ninguna razón debe pagar su documento de matrícula con recursos propios, de lo contrario no será posible tramitar su solicitud.

ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

1. FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS

Cada semestre la Universidad convoca a varias entidades para ofrecer financiación a los estudiantes, procurando condiciones favorables en cuanto a la tasa de interés y el mínimo de trámites. El estudiante puede solicitar la financiación de su liquidación de matrícula con alguna de estas entidades, o con cualquier otra dentro de la red de oficinas a nivel nacional.

La solicitud del crédito debe realizarse oportunamente, para que la aprobación y desembolso no supere las fechas límites de pago establecidas en el calendario académico y de esta forma, no incurrir en recargo por pago extemporáneo.

Sufi	Pregrado corto plazo		Posgrado Corto Plazo		Posgrado y Pregrado largo Plazo	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	6 meses	12 meses	6 meses	12 meses	60, 72 meses	84 meses
Tasa de interés	1.1% al 2%		1.1% al 2%		0.83% al 1.80%	
Monto a Financiar	Desde \$700.000	Hasta el 100% del valor total de la matricula	Desde \$700.000	Hasta el 100% del valor total de la matricula	Desde 3 Millones de pesos.	Hasta el 100% del valor total de la matricula
Tiempo de aprobación	Inmediato		Inmediato		24 a 36 horas.	
Ciudad de cobertura	Medellín- Bogotá -Nivel Nacional					
Contacto	ANDERSON ACEVEDO BENITEZ CEL. 301 254 98 44 / whatsapp (+57) 301 254 98 44 anaceved@bancolombia.com.co			ANDERSON ACEVEDO BENITEZ CEL. 301 254 98 44 / whatsapp (+57) 301 254 98 44 anaceved@bancolombia.com.co		

COOMEVA	Educar Tradicional		Educar Rotativo		Educar Plus	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo		36 meses		24 meses		72 meses
Tasa de interés	Desde 0,87%		1.39%		0.82%	
Monto a Financiar	El monto a prestar será desde 3 SMMLV hasta 100 SMMLV.		El monto a prestar será desde 3 SMMLV hasta 100 SMMLV.		El monto a prestar será desde 3 SMMLV hasta 100 SMMLV.	
Tiempo de aprobación	De 4 a 6 días hábiles		De 4 a 6 días hábiles		De 4 a 6 días hábiles	
Ciudad de cobertura	Nivel nacional					
Contacto	Felipe Giraldo Jefe Regional Tel. 57 (4) 7812181 Ext. 48532 Cel: 3024653801 felipe_giraldo@coomeva.com.co			Marcela Rodriguez Asesor Logístico 3.105E+09 marcela_rodriguez@coomeva.com.co		

Las tasas aplican para asociados y beneficiarios a la Cooperativa Coomeva: La tasa especial del 0,6% aplica para los asociados a la Cooperativa Coomeva y sus hijos para estudios de pregrado y posgrados. Esta tasa aplicará a los créditos radicados hasta el 30 de septiembre

<https://www.bancoomeva.com.co/preguntas-frecuentes/122/oficina-virtual/>

COOPETRABAN	PREGRADO		POSGRADO	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	3 meses	57 meses	3 meses	57 meses
Tasa de interés	0,75%	0,75%	0,75%	0,75%
Monto a Financiar	85% Del valor de la matricula	85% Del valor de la matricula	85% Del valor de la matricula	85% Del valor de la matricula
Ciudad de cobertura	Nivel nacional			
Tiempo de aprobación	3 días hábiles			
Monto a Financiar	Depende del plazo y del ingreso mensual el valor es personalizado			
Contacto	María Ruth Pineda Ramírez Gerente de Agencia Teléfonos 2761114-3067378 Celular 3114679078 envigado@coopetraban.com.co - atnenvigado@coopetraban.com.co			

FINCOMERCIO	Pregrado corto plazo		Posgrado Corto Plazo		Posgrado largo Plazo	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	3 meses	12 meses	3 meses	18 meses	19 meses	hasta 60 meses
Tasa de interés	1,39% MV 1,48%MV		1,48% MV		1,74% MV	
Monto a Financiar	Desde \$300,000	Hasta el 100% del valor total de la matricula	Desde \$300,000	Hasta el 100% del valor total de la matricula	Desde \$300,000	Hasta el 100% del valor total de la matricula
Tiempo de aprobación	Inmediato		Inmediato		3 días hábiles	
Ciudad de cobertura	Medellín- Bogotá -nivel nacional					
Contacto	Jimmy Chambo Jefe Regional Antioquia 3153321227 jimcha@fincomercio.com			Ana Agudelo Gestor comercial 3162721916 Umedellin@fincomercio.com		
URL: https://www.fincomercio.com/credito-libre-vehiculo-educativo/credito-educativo/						

COMFAMA	Pregrado		Posgrado	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	1 meses	60 meses	1 meses	60 meses
Tasa de interés	0,8% m.v.	1.4% m.v.	0,8% m.v.	1.4% m.v.
Monto a Financiar		\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
Ciudad de cobertura	Cobertura a nivel nacional para la Universidad EAFIT			
Tiempo de aprobación	De 3 a 5 días hábiles			
Valor Cuota por millón	valores simulados para TA, TB y TB con un monto \$9.563.000 para pregrado y \$8.000.000 para postgrado.			
Contactos	Juan Esteban Gonzalez Celular 3152896690 Correo electrónico: JuanEGonzalez.Contratista@comfama.com.co		Pablo Felipe Salgado Cel 3153838427 Correo electrónico: PabloSalgado.Contratista@comfama.com.co	
https://www.comfama.com/finanzas/creditos-con-proposito/credito-educativo/				

Banco AV VILLAS	Pregrado		Posgrado	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	6 meses un solo periodo académico	24,36,48 y hasta 60 Meses	6 meses un solo periodo académico	24,36,48 y hasta 60 Meses
Tasa de interés	Corto Plazo 1,65% Fija	Largo Plazo 1,65% Fija	Corto Plazo 1,65% Fija	Largo Plazo 1,65% Fija
Monto a Financiar	Desde \$1'500.000 Hasta el 100% de la Matricula o la capacidad de pago del cliente.	Desde \$1'500.000 Hasta el 100% de la Matricula o la capacidad de pago del cliente.	Desde \$1'500.000 Hasta el 100% de la Matricula o la capacidad de pago del cliente.	Desde \$1'500.000 Hasta el 100% de la Matricula o la capacidad de pago del cliente.
Ciudad de cobertura	Cobertura Nacional			
Tiempo de aprobación	3 horas			
Valor Cuota por millón	Corto plazo a 6 meses: \$176.444, Largo plazo 24 meses: \$50.819 Largo plazo 36 meses: \$37.083, Largo plazo 48 meses: \$30.346 Largo plazo 60 meses: \$26.406			
Contactos	ERIKA JHOBANA GOMEZ FERNANDEZ TEL: 6041830 EXT: 83741		ALEXANDER MEDINA OROZCO medinaao@bancoavillas.com.co TEL: 2419600 ETX: 89011	

SERVICREDITO	PREGRADO		POSGRADO	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	6 meses	6 meses	6 meses	6 meses
Tasa de interés	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%
Monto a Financiar	Desde \$ 450,000	100 % Del valor de la matricula	Desde \$ 450,000	100 % Del valor de la matricula
Ciudad de cobertura	Medellín- Bogotá -nivel nacional			
Tiempo de aprobación	Mínimo 5 minutos en créditos hasta 5 millones, Maximo 4 horas			
Monto a Financiar	Depende del plazo y del ingreso mensual el valor es personalizado			
Contacto	Paula Marcela Gutierrez Henao directorapuntosyservicios@servicredito.com.co Sandra Patricia Correa Escudero Gerenciacomercial@servicredito.com.co Maria Mercedes Velez. Cel:3217011050 asesorcomercial4@servicredito.com.co			

BANCO BBVA	Pregrado corto plazo		Posgrado Corto Plazo		Posgrado largo Plazo	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Plazo	12 Meses	12 meses	12 Meses	12 Meses	12 meses	hasta 60 meses
Tasa de interés	27.00% E.A 2.01% MV		27.00% E.A 2.01% MV		27.00% E.A 2.01%MV	
Monto a Financiar	Desde \$1,000,000	Hasta el 100% del valor total de la matricula. Se hace estudio de capacidad de pago.	Desde \$1.000.000	Hasta el 100% del valor total de la matricula. Se hace estudio de capacidad de pago.	Desde \$1,000,000	Hasta el 100% del valor total de la matricula. Se hace estudio de capacidad de pago
Tiempo de aprobación	4 Días hábiles		4 Días hábiles		4 días hábiles	
Ciudad de cobertura	Medellín- Bogotá -nivel nacional					
Contactos	Lizet Tatiana Morales Celular:301 7400924 Correo: lizettatiana.morales.mesa.contractor@csf.com.co		Luisa Fernanda Lopez Correa Celular: 3156650144 Correo: luisfernanda.lopez@csf.com.co			
https://www.bbva.com.co/personas/servicios-digitales/movil.html#bottomcontent-tabcontainer_copy_co_1830810420						

Nota: Las entidades financieras consignaran los recursos directamente en la cuenta de la universidad y enviara información de los estudiantes, para realizar los trámites internos en la matrícula de cada estudiante.

FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE ICETEX

MODALIDADES DE CRÉDITO ICETEX LARGO PLAZO PARA EL PREGRADO.

CRÉDITO TÚ ELIGES. CON PAGO DEL 0% DURANTE LA ÉPOCA DE ESTUDIO.

Financia el 100% del valor de la matrícula y no pagas nada durante la época de estudios

Requisitos mínimos:

- Estudiantes de estratos 1, 2 y 3, estar registrado en la versión IV del Sisbén en los siguientes grupos de clasificación: A, B, hasta C7 para acceder al crédito con subsidio de sostenimiento y tasa subsidiada
- **Prueba Saber 11:** Para primer semestre puntaje igual o superior a 300, y haber presentado la prueba a partir del año 2012.
- Plazo: al terminar el periodo de estudios comienza a pagar el 100% del crédito y el plazo es hasta el doble del tiempo financiado.
- Tasa: *IPC tasa subsidiada para quienes cumplan con los puntos de corte del SISBEN establecidos por área para acceso a crédito. *Tasa subsidiada sujeto a disponibilidad presupuestal.
- Promedio de notas: Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
- Puedes hacer pagos anticipados o abonos a capital en cualquier momento.

SER PILO PAGA REZAGADO. CON PAGO DEL 0% DURANTE LA EPOCA DE ESTUDIO.

- Ser estudiante beneficiario, rezagado de programas con crédito condonable SER PILO PAGA.
- Estudiantes con cuatro (4) o menos semestres pendientes por cursar para culminar sus estudios de Pregrado y graduarse exitosamente de su programa. (Estudiantes activos que han presentado retrasos para finalizar el plan de estudios, en la institución de educación superior correspondiente).
- Tasa de interés: IPC + 4
- Plazo: al terminar el periodo de estudios comienza a pagar el 100% del crédito y el plazo es hasta el doble del tiempo financiado.
- Acreditar un promedio igual o superior a 3,4.
- La inscripción se debe hacer a la misma institución de educación superior y programa académico por el cual se otorgó el beneficio a través del Fondo Ser Pilo Paga.
- El estudiante deberá cursar sus estudios en una de las Instituciones de Educación Superior (IES) que suscriban convenio con el ICETEX para constituir un Fondo de garantías. En caso contrario deberá acreditar un deudor solidario que sea aceptado en el estudio de antecedentes de crédito

CRÉDITO PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. CON PAGO DEL 0% DURANTE LA EPOCA DE ESTUDIO

Financia el 100% del valor de la matrícula y debe pagar el 0% del valor financiado durante la época de estudios

Requisitos mínimos:

- Estar registrado en las bases de datos oficiales de población víctima y Red Unidos.
- Si eres aspirante a esta línea de crédito especial y presentas alguna condición de discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, deberás adjuntar la imagen legible de la certificación de discapacidad expedida por las IPS autorizadas, o descargarla a través del Sistema Integral de Información de la Protección Social conforme Resolución 113 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social (“Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad”) Ten en cuenta que las personas con discapacidad deben estar calificadas como tal en el Sistema de Seguridad en Salud, ya sea el régimen contributivo o subsidiado, de acuerdo con la Ley 361 del 1997.
- Si ingresas a segundo semestre deberás acreditar haber presentado las pruebas Saber 11 a partir del año 2012 y haber obtenido un puntaje igual o superior a 210 o acreditar un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. *Si eres de población indígena deberás acreditar un puntaje igual o superior a 200.
- Plazo: al terminar el periodo de estudios comienza a pagar el 100% del crédito y el plazo es hasta el doble del tiempo financiado.
- Tasa: IPC. * IPC tasa subsidiada para quienes cumplan con SISBÉN IV en los siguientes grupos de clasificación: A, B, hasta C7 * Tasa subsidiada sujeto a disponibilidad presupuestal.
- Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igualo superior de 3,4 en el último período cursado o acumulado.

MODALIDADES DE CRÉDITO ICETEX MEDIANO PLAZO PARA EL PREGRADO.

CRÉDITO TÚ ELIGES. CON PAGO DEL 30% DURANTE LA ÉPOCA DE ESTUDIO

Financia el 100% del valor de la matrícula y debe pagar el 30% del valor financiado durante la época de estudios

Requisitos mínimos:

- Estudiantes de todos los estratos. No requieren estar registrados en el Sisbén.
- **Prueba Saber 11:** Para primer semestre puntaje igual o superior a 260, y haber presentado la prueba a partir del año 2012.
- Plazo: al terminar el periodo de estudios comienza a pagar el 70% del crédito y el plazo es hasta el 1.5 del tiempo financiado.
- **Promedio de notas:** Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último período cursado o acumulado.
- Tasa de Interés: IPC+7.5
- Puedes hacer pagos anticipados o abonos a capital en cualquier momento.

MODALIDADES DE CRÉDITO ICETEX CORTO PLAZO PARA EL PREGRADO.

CRÉDITO TÚ ELIGES. CON PAGO DEL 100% DURANTE LA ÉPOCA DE ESTUDIO

Financia el 100% del valor de la matrícula y pagas el 100% durante la época de estudios.

Requisitos mínimos:

- Estudiantes de todos los estratos. No requieren estar registrados en el Sisbén.
- **Prueba Saber 11:** Para primer semestre puntaje igual o superior a 240, y haber presentado la prueba a partir del año 2012.
- Plazo: durante el periodo de estudios paga el 100% del crédito.
- **Promedio de notas:** Si ingresas a partir de tercer semestre, debes contar con un promedio igual o superior de 3,4 en el último período cursado o acumulado.
- Tasa de Interés: estratos: IPC + 7

MODALIDADES DE CRÉDITO ICETEX PARA EL POSGRADO CON DEUDOR SOLIDARIO O SIN DEUDOR SOLIDARIO.

A. POSGRADO TÚ ELIGES EN EL PAÍS 20% CON DEUDOR SOLIDARIO O SIN DEUDOR SOLIDARIO.

Financia el 100% del valor de la matrícula hasta 25 SMMLV por semestre.

Requisitos mínimos:

- Plazo: durante el periodo de estudios paga el 20% del crédito, al terminar el periodo de estudios comienza a pagar el 80% restante y el plazo es hasta el doble del tiempo financiado.
- Tasa de Interés: IPC + 7.5 puntos efectivo anual.

Consulte las modalidades de crédito, trámites y requisitos, ingresando a la página www.icetex.gov.co opción estudiante – créditos tú eliges.

Nota importante: Si va a financiar por primera vez sus estudios con crédito del ICETEX, deberá tener su crédito emitido en estado **Concepto Jurídico Viable**, el cual indica que ya fue aprobado y legalizado por la Universidad, para poder incluir esta forma de pago en su liquidación de matrícula. Este trámite debe realizarlo antes de la fecha límite de pago establecida por la Institución.

En caso de no tener el *Concepto Jurídico Viable* antes de la fecha límite de pago, puede realizar el pago con recursos propios o financiación temporal y cuando el ICETEX realice el giro a la Universidad, puede solicitar la devolución del valor pagado.

LÍNEAS ESPECIALES

A continuación, puede validar las líneas especiales: <https://web.icetex.gov.co/creditos/lineas-especiales>

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

A continuación, puede validar las convocatorias a fondos en Administración <https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en-administracion>

Comunidades Negras: <https://web.icetex.gov.co/es/-/comunidades-negras>

Alvaro Ulcué Chocué - Comunidades Indígenas: <https://web.icetex.gov.co/es/-/comunidades-indigenas>

2. FONDO SAPIENCIA CON RECURSOS DE EPM Y UNIVERSIDADES

Es un programa de la Alcaldía de Medellín, mediante el cual se pretende brindar oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior a estudiantes de estrato 1, 2, 3 y 4, a través de préstamos que se podrán condonar o redimir con buen rendimiento académico y prestación de servicio social. El programa financia hasta tres 3 SMMLV por cada semestre para matrícula y hasta 2.5 SMMLV para sostenimiento.

Semestralmente, la Universidad revisará el número de cupos ofrecidos por programa y podrá cambiar o confirmar los ya existentes; luego, entre los estudiantes que resulten seleccionados por el Fondo, definirá los beneficiarios del descuento para los cupos de la Universidad y de esta forma, el estudiante tendrá un valor a pagar de cero pesos en su liquidación de matrícula.

Consulte información sobre el programa, proceso de inscripción, fechas y legalización del crédito, ingresando a la página Web: www.fondoepm.com, o en el área de apoyo financiero de la Universidad.

LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO:

Será de manera virtual a través de la plataforma que Sapiencia disponga para este fin.

BENEFICIARIOS ACTUALES DEL FONDO SAPIENCIA EPM UNIVERSIDADES:

Una vez realizado el trámite de renovación del crédito en Sapiencia podrá enviar la carta de aprobación a través del siguiente link [AQUI](#) para que Apoyo Financiero modifique el valor a su documento de pago, la cual podrá posteriormente consultar para pagar la diferencia entre el valor a de la renovación y el valor de matrícula. Para pagar la diferencia, ingrese a través del autoservicio de Epik: www.eafit.edu.co/epik con usuario y contraseña; en el módulo Mis finanzas, en la opción Centro de pagos y en el botón “Pago en Línea” si desea pagar con tarjeta débito o crédito. O clic en el botón “Generar PDF” para imprimir el documento en impresora láser y realizar el pago en bancos relacionados en el documento de matrícula

• EAFIT A TU ALCANCE

LÍNEA DE FINANCIACION A CORTO PLAZO

A esta línea podrán acceder **estudiantes de pregrado y posgrado nuevos y actuales** que quieran financiar directamente con la Universidad sus estudios. El estudiante pagará un 20% al momento de matricularse y el 80% restante durante el semestre académico y tiene como requisito presentar un responsable de pago y un avalista que certifiquen ingresos. Para el semestre 2023-1 esta línea cuenta con un alivio financiero temporal con una tasa de financiación del **0,5%**.

LÍNEA DE FINANCIACION A LARGO PLAZO


Esta línea de financiación está dirigida a **estudiantes nuevos de pregrado y posgrado**. El estudiante pagará 10% al momento de matricularse, 40% durante el semestre y el 50% restante una vez culmine su plan de estudios. Tiene como requisito presentar un responsable de pago y un avalista que certifiquen ingresos. Para el semestre 2023-1 esta línea cuenta con un alivio financiero temporal con una tasa de financiación del **0,5 %** en la época de estudio.

Cada semestre la Universidad definirá unos cupos para cada línea de financiación.

Mayores informes en el siguiente link: <http://www.eafit.edu.co/financiacion> o en el correo electrónico: financiacion@eafit.edu.co

Si tienes dudas o inquietudes también puedes contactarnos a:

Línea de atención: (574) 2619500
Línea nacional: 01-8000-515-900

Esríbenos: [3142371599](tel:3142371599) 
contacto@eafit.edu.co

También nos pueden contactar por los correos:

financiacion@eafit.edu.co

asesoriaicetex@eafit.edu.co

apoyofinanciero@eafit.edu.co

Apoyo financiero

Última actualización: octubre 2022